

[Publicado previamente en: *Archivo Español de Arqueología* 26, n.º 87, 1953, 207-217. Versión digital por cortesía del editor (*Servicio de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid*) y de los herederos del autor, con la paginación original].

© Antonio García y Bellido

© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Dos 'villae rusticae' romanas recientemente excavadas

Antonio García y Bellido

[-207→]

LA VILLA ROMANA DE "LA COCOSA", CERCA DE BADAJOZ

De importancia son las excavaciones de la villa romana de "La Cocosa", sita a 16 kilómetros al Sur de la ciudad de Badajoz. Estas excavaciones, generosamente sufragadas por la excelentísima Diputación de Badajoz —que por su atención a las antigüedades de que tan rica es la provincia [-207→208-] compite con otras muy beneméritas Diputaciones de España—, fueron dirigidas por J. de C. Serra Ráfols y publicadas recientemente por la dicha Diputación ¹. Las ruinas comprenden una extensa zona como de 10 ó más hectáreas. No se ha excavado toda, sino una pequeña parte, la que figura en nuestro plano adjunto que corresponde a una gran finca de labor, a una *villa rustica*. Desgraciadamente, de ella sólo han llegado a nosotros los meros cimientos y, en algunos casos, los arranques de paredes y muros. Es muy posible, como su excavador sugiere, que —aparte el aprovechamiento de piedra por los labradores del lugar, en el que ésta escasea, y aparte del estado de la propia ruina— las paredes no fuesen enteramente de piedras, sino mixtas, de mampostería y tapial, asentado éste sobre el primero, que jugaría el papel de zócalo. A la suposición ayuda no sólo la lejanía de las canteras de piedra, sino, además, el hecho de que allí donde los muros se han conservado hasta una altura mayor, ésta no pasa de 50 ó 60 centímetros, estando su cresta enrasada de un modo uniformemente horizontal y regular y hasta cubierta con una capa de argamasa; es decir, una obra como preparada para recibir pared de otro material, que sería el tapial de barro (en uso aun hoy día en toda la meseta) o incluso el adobe. No obstante, hay también obra latericia y hasta de cuidada cantería. Respecto al ladrillo llaman la atención tanto su gran variedad de formas y tamaños (fig. 2) como sus diferencias (en una y otra) con los ladrillos canónicos, en parte teóricos, de Vitruvius. El canon de medida, el pie, sólo pervive en algunos de ellos. El de 22 x 22 es exactamente el *bessalis*, y el de 25,5 x 25,5 una mera variedad del anterior, que fue el ladrillo más corriente en las construcciones romanas. El *bipedalis* no existe en "La Cocosa", pero como variedad suya podría tenerse el de 60 x 43, es decir, de dos pies por pie y medio. Los demás se separan decididamente de los tipos canónicos, cuyas medidas ni siquiera parecen derivar del pie romano. El extraordinario grosor de los ladrillos de "La Cocosa", que oscila entre los 4,5 y 5 centímetros, cuando los del siglo I de la Era no suelen pasar de los 3 ó 3,5 centímetros, indica —al menos para las partes donde tal obra latericia se empleó— una data muy avanzada, acaso de pleno siglo IV. En tiempos de Constantino, en Roma, el grosor del ladrillo alcanzaba ya (Termas de Diocleciano, Basílica de Majencio) los cinco cen-

¹ J. de C. Serra Ráfols, *La villa romana de la Dehesa de "La Cocosa"*, Badajoz, 4.º, 173 págs., 37 láms. Diputación Provincial. Anejo núm. 2 de la *Revista de Estudios Extremeños*.

© Antonio García y Bellido

© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

tímetros, es decir, los mismos que en "La Cocosa", lo que permite deducir para las obras latericias de esta finca una data probablemente metida ya —como acabamos de decir— en el pleno siglo IV, data que será luego confirmada también por otros [-208→209-]

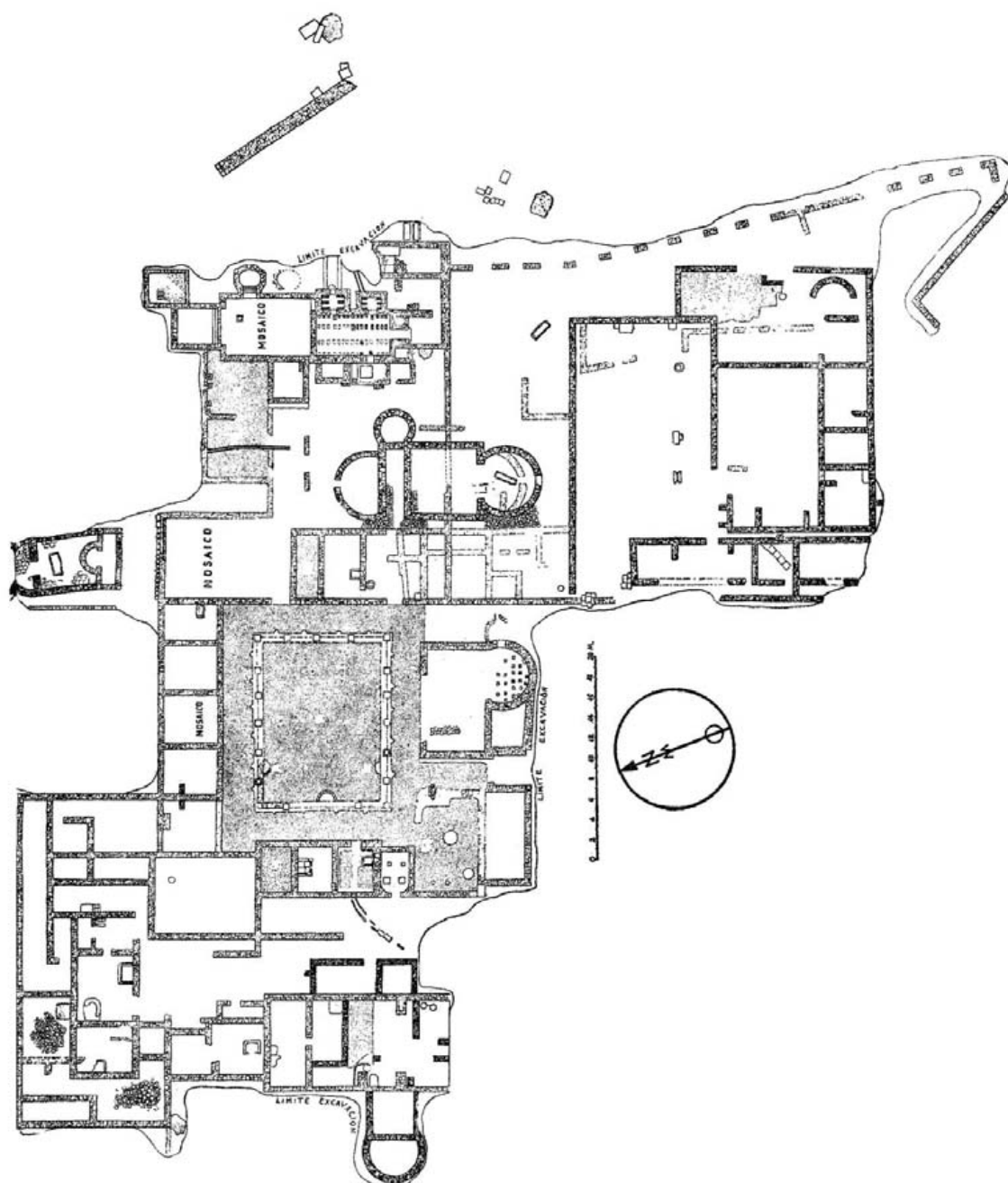


Fig. 1.- Plano de conjunto de la zona excavada en la dehesa de "La Cocosa" (Según Serra Ráfols).

[-209→210-] testimonios, como veremos. En la figura 2 he hecho un cuadro comparativo entre los ladrillos de "La Cocosa" y los canónicos vitruvianos.

Estos hechos son, como se ve, de gran interés y suelen ser olvidados con frecuencia por algunos de nuestros excavadores, quienes, no preparados convenientemente, callan las dimensiones de los ladrillos o de los adobes (cuando éstos aparecen claros). No es éste ciertamente el caso de Serra Ráfols, quien, aunque no haya sacado consecuencias cronológicas deriva-, bles de las dimensiones de los ladrillos, ha dado de ellos puntual-

mente todos los datos numéricos necesarios, lo que, al menos, me ha permitido sacar las deducciones hechas líneas antes y que brindo al Sr. Serra. También es importante dar el grosor de las capas o lechos de argamasa que separan las hiladas de ladrillos, y la proporción de cal y arena en esta argamasa. Uno y otra varían con los tiempos, siendo un índice importante para determinar la época de los edificios, como ya probaron hace años Parker y Van Deman. Desgraciadamente, al excavador se le olvidó darnos en este caso tales datos, que ahora hubiesen permitido, acaso, reforzar la fecha obtenida por el grosor de los ladrillos.

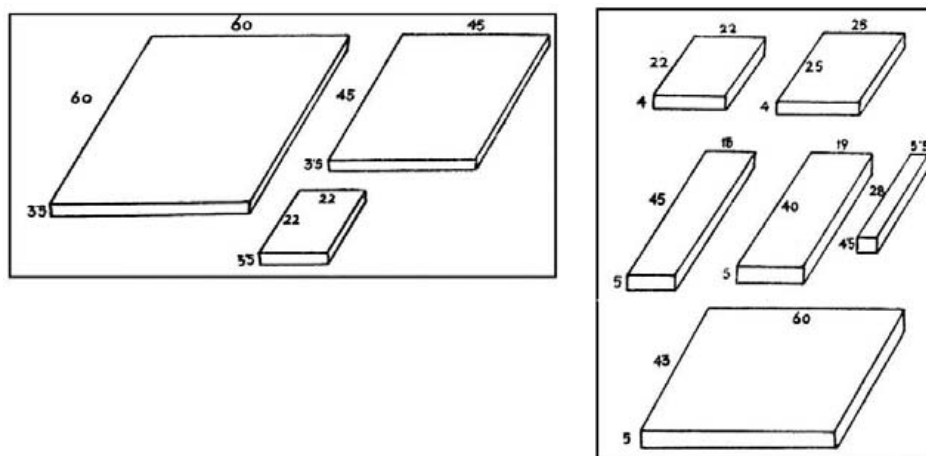


Fig. 2.- Izquierda: ladrillos "Vitruvianos" (según A. G. y B.). Derecha: ladrillos de "La Cocosa" (según Serra Ráfols).

La carencia de una estratigrafía aumenta el valor de estos recursos indirectos porque afectan a la misma obra, a las mismas paredes. Menos importancia, en cambio, tienen ahora (en una ruina que como la de "La Cocosa" ha llegado "pelada" al ras del suelo y a veces más abajo), menos importancia tienen —repetimos— los testimonios cerámicos y monetarios, que por haber aparecido en un solo estrato, juntos y mezclados, no sirven como índices cronológicos de casos concretos. Pero tanto las *ámphoras* como los *dolia*, como los tiestos de sigillata, como las monedas, tienen un valor por sí mismos, indicándonos, según sus formas, marcas, inscripciones, [-210→211-] según su arcilla y sus acuñaciones, las procedencias, las fechas, en suma, las relaciones del lugar de su hallazgo con el exterior, la clase y data de este tráfico, el contenido de los recipientes, etc. Por ello es más de lamentar que el excavador nos haya negado información suficiente relativa a estos objetos, a pesar de que los *dolia* y *ámphoras* hayan salido en abundancia enteros o en fragmentos, según dice repetidamente a lo largo de su descripción ². Tan sólo publica una lámina con trozos de sigillata variada, pero sin dar perfiles ni molduraciones. El autor resume lo relativo a la cerámica diciendo que hay testimonios desde el siglo I de la Era hasta el siglo VII, citando también la presencia de "cerámica de Acco", lo que nos remite al siglo I. Las monedas van también desde el siglo I hasta el V, desde Agrippa hasta Arcadius. Es lástima que el Sr. Serra no haya esperado a la clasificación de este monetario, que se halla en tan buenas manos como las del Profe-

² "Infinitos", dice a título de pleonismo en la página 146 refiriéndose a los *dolia*, añadiendo luego: "así como los de ánfora y las otras variedades de barro".

sor Mateu Llopis ³. Esperamos y deseamos que vaya dando a conocer en sucesivos trabajos monográficos este material cerámico y numismático de tanto interés. Pero vamos a otros capítulos de la Memoria.

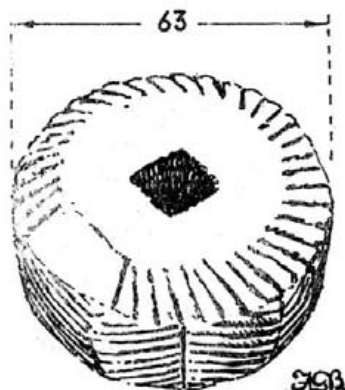


Fig.- 3. Molino romano de "La Cocosa".

Muy difícil es en la excavación de una gran hacienda antigua como la de "La Cocosa" dar con el destino exacto de los diversos departamentos que a veces se multiplican y se extienden de un modo desmesurado por el terreno. El estado de estas ruinas no permite, es cierto, sacar demasiado partido en este sentido. Por los instrumentos de trabajo hallados se puede afirmar, empero, que se cultivaban los cereales, la vid y el olivo. Se han [-211→212-] hallado, al parecer, diferentes tipos de molinos de mano, de los que Serra sólo publica uno, el mismo que ilustra aquí nuestra figura 3. Es lástima que no haya dado un esquema de los otros tipos. El que publica es raro, no tanto por su forma como por las estrías en él labradas, que, al menos las de su parte superior, servirían para facilitar la molienda y la salida del producto molido. Hay además restos de prensas y lagares de aceite y vino.

La granja de "La Cocosa" ha dado también el núcleo elemental de estas residencias campestres, es decir, la casa habitada por el señor. Esta es la parte principal de la excavación. Presídela el gran patio porticado. Aquí, como en las residencias de su clase, no faltan las instalaciones termales, de las que han aparecido dos hypocausta. Tampoco faltan los mosaicos. En nuestra figura 9 reproducimos —tomándolo de la Memoria del Sr. Serra— el principal, que cubría el pavimento del tepidarium (?) de una de las termas. Es un bello cuadro sumamente decorativo representando a un hipocampo con el remo en la derecha y en la izquierda la cuerna, que hace sonar. Rodéanle un delfín y varios peces. Por sus caracteres dibujísticos (del color, naturalmente, no es posible formarse idea) parece un producto del siglo IV. Esta data, que tan bien va con la de los ladrillos, no podemos confirmarla porque el Sr. Serra se ha olvidado de publicar gráficamente la cenefa u orla que rodease el emblema del hipocampo. Estos ornamentos geométricos y florales suelen dar muchas veces pie firme no sólo para aventurar una fecha, sino para saber incluso de dónde procedían los temas y aun los artistas musivarios que los trazaron. Con claro conocimiento de su importancia el Sr. Serra ha tenido, empero, buen cuidado de anotar el modo cómo estaba montado el mosaico, que era éste; "una capa de hormigón de seis centímetros de espesor en la cual el elemento de barro

³ La lectura de la Memoria y la vista del plano —donde tanto terreno virgen queda— dan la sensación de que el autor tenía prisa por publicar lo obtenido en las primeras campañas sin dar lugar a agotar el yacimiento y exponer sus resultados en total, con clara y abundante noticia gráfica sobre el material arqueológico.

cocido estaba reducido a polvo fino. Debajo había otra capa de hasta 10 centímetros de un hormigón flojo y elementos líticos grandes". Sobre estas dos capas, que son las corrientes, se extendió el mosaico, cuyas teselas (no se precisan sus dimensiones) llegaban a tener "hasta dos centímetros de lado".

Es evidente que el lugar estaba ya habitado desde el cambio de Era (monedas de Agrippa y los julio-claudios, "cerámica de Acco" y acaso —la duda es del excavador— aretina), pero me parece también evidente que lo conservado es fundamentalmente del siglo IV. Los señores del lugar serían entonces paganos, si el tema del mosaico no es cosa accidental. Más adelante debieron hacerse cristianos. Los tres edificios que allí se alzaron luego son indicios claros de esta cristianización, al menos dos de ellos y, singularmente, el de planta cuadrilobulada fig. 4. Por si fuese poco, cierto objeto metálico que lleva una inscripción donde aparece la fórmula *felix in Deo*, disipa toda duda. Parece ser que, como el Sr. Serra supone, las invasiones bárbaras no afectaron grandemente a la villa y la vida siguió en ella, poco más o menos como antes, hasta finales del siglo VII. Acaso fueron los árabes [-212→213-] los que pusieron fin definitivo a esta granja romana. El comienzo del siglo VIII sería, pues, la fecha de su destrucción o abandono. ¿A cuál de estos siglos podría adscribirse la decoración de estuco de la que reproducimos algunas piezas (figs. 10 y 11)? Su carácter bárbaro, perceptible sobre todo en las cinco cabezas humanas, es de todos los tiempos. Conservaban aún restos de policromía. Como el estuco de éstas es "de la misma calidad granujenta que el del revestimiento de las paredes" (pág. 156), cabe pensar en el siglo IV, pero ¿quién sabe si estos enlucidos no son posteriores? Los revocos de las paredes se dañan pronto y son fácilmente renovables. No creo rematasen un muro, o cancel, o algo parecido, como Serra supone a título de sugerencia.

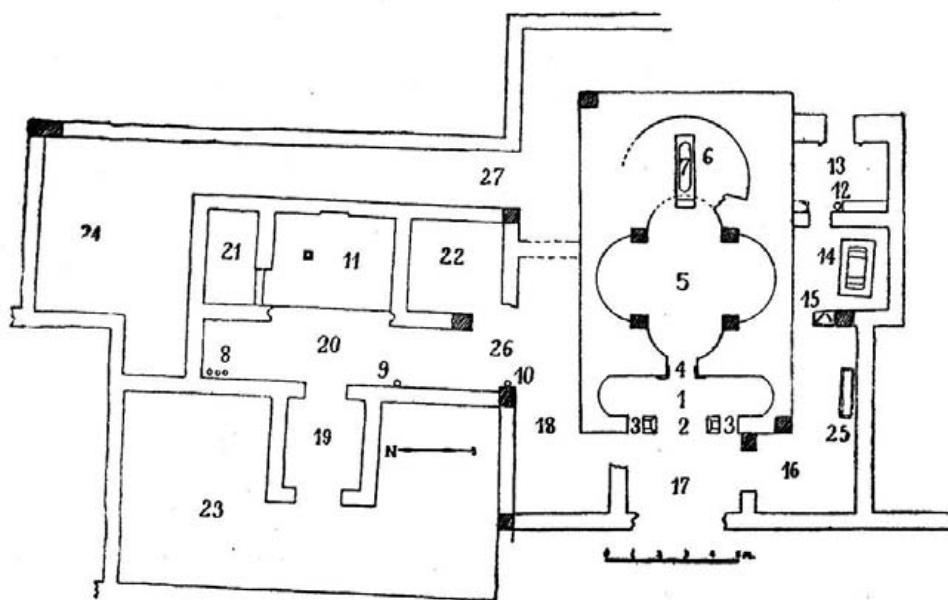


Fig. 4.- Planta de un martyrium (?) y edificios anejos. "La Cocosa". (Según Serra Ráfols.)

El trabajo del Sr. Serra Ráfols es, por todo lo dicho, un hito capital para conocer el régimen económico de esta región en la antigüedad. Sería conveniente excavar en ella otras *villae rusticae*; mas para poder atar cabos y sacar consecuencias generales esperamos que la excelentísima Diputación de Badajoz, a la cual felicitamos por esta obra, no desfallezca y se halle siempre propicia a ayudar a los arqueólogos que en una zona tan

rica —acaso la más rica de toda la Península para lo romano— cosecharán siempre frutos abundosos. Buena, prueba de ello es lo conseguido en "La Cocosa" por el Sr. Serra Ráfols. [-213→214-]

LA VILLA ROMANA DEL SOTO DEL RAMALETE (TUDELA)

El Soto del Ramalete se halla en el término de Tudela (Navarra), cerca del curso del Ebro. La villa aquí excavada es menos importante arquitectónicamente que la extremeña de "La Cocosa", pero en cambio sus mosaicos son más interesantes y bellos. Las excavaciones fueron realizadas en el otoño del año 1946, bajo la dirección del llorado

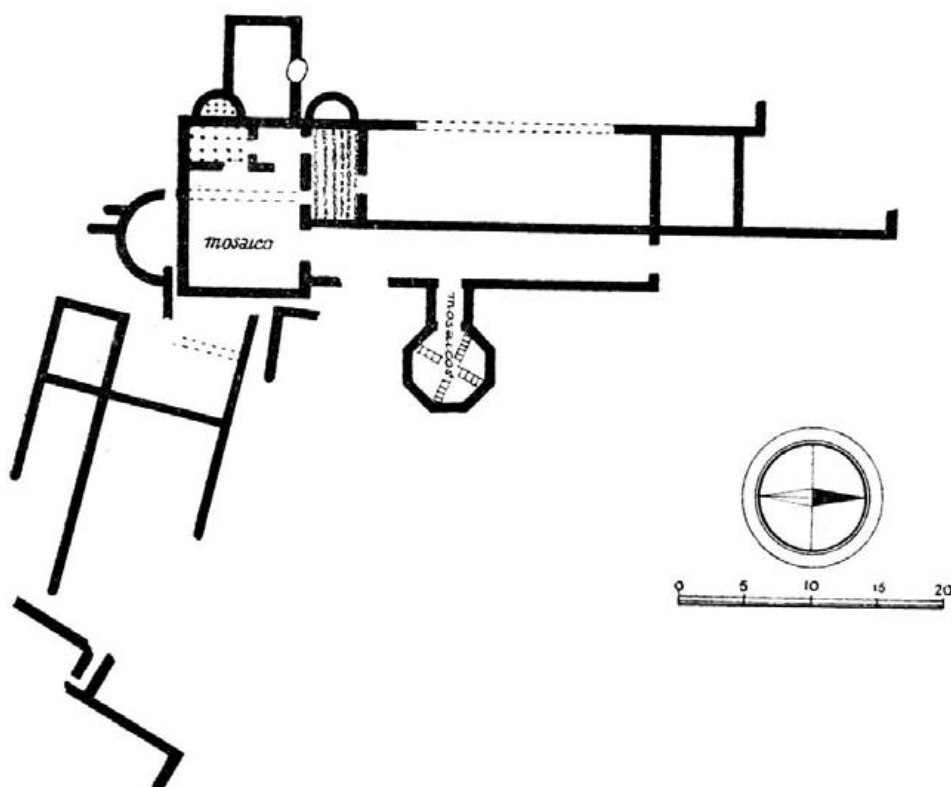


Fig. 5.- Planta de la parte excavada de la villa romana del Ramalete (Tudela), según Taracena y Vázquez de Parga.

compañero Blas Taracena, al que ayudó nuestro colega Luis Vázquez de Parga. La Memoria se publicó en 1949⁴. Desgraciadamente, la excavación no se ha llevado aún a su término. Lo descubierto (fig. 5) en la única campaña es poco y no afecta más que a una pequeña parte de la zona de residencia del dueño, casi exclusivamente la de las termas, y a un área de las dependencias de la granja, dependencias por lo demás sin fisonomía que las caracterice. [-214→215-]

Los materiales son —aparte el mampuesto— tapial de adobes y ladrillos, éstos en los hypocausta termales. Los tipos latericios son: una especie de *bessalis* pero de lados de 30 centímetros (un pie romano), otro ladrillo también cuadrado y de 15 centímetros de lado (la mitad, pues —medio pie—, del anterior) y un *bipedalis* idéntico en dimen-

⁴ B. Taracena y L. Vázquez de Parga; "Excavaciones en Navarra. VI. La villa romana del Ramalete (término de Tudela), *Príncipe de Viana* X, 1949, núm. 34, 9 ss.

siones al tradicional romano (60 x 60). Los gruesos de estos ladrillos son para los dos primeros de cinco centímetros y para el *bipedalis* de siete. Tales grosores hablan claro sobre la época tardía de estas partes, que, por lo dicho líneas atrás, podrían ser datadas hacia la época constantiniana, es decir, en los comienzos del siglo IV o algo después. Como ahora veremos, los mosaicos que ornaban estas habitaciones confirmarán la fecha deducible de los ladrillos. La cerámica levantará el mismo testimonio. Lo excavado del Ramalete es, pues, obra del siglo IV.

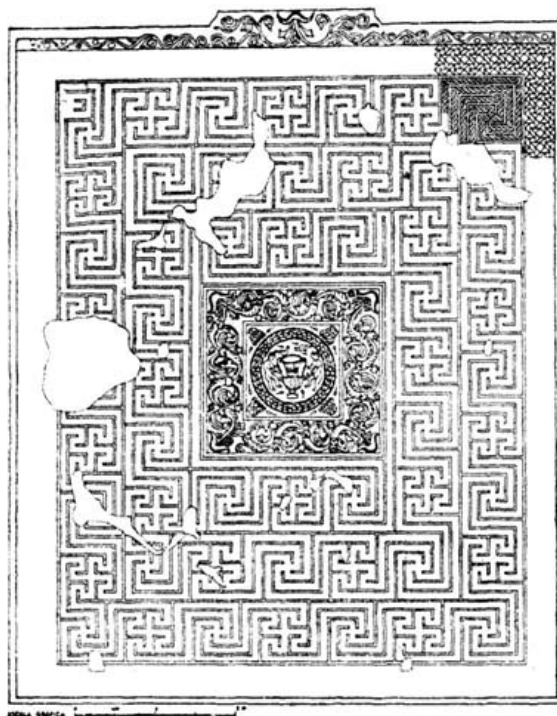


Fig. 6.- Desarrollo de uno de los mosaicos de la villa del Ramalete. Cfr. figuras 15 y 16. (Según Taracena y V. de Parga.)

En nuestras figuras 6, 7, 12 a, 18 reproducimos los principales mosaicos descubiertos en la villa. Uno, el de la figura 14, se halla hoy en el Museo Arqueológico Nacional. Fué hallado en el pasillo que da entrada a la cámara octogonal, en la que se puso al descubierto el mosaico de nuestras figuras 7, [-215→216-] 12 y 13 con la imagen del dueño (?) Dulcitus —según reza la inscripción— cazando una cierva. De la composición de la orla dan idea las figuras 17 y 18. Pero con ser estos mosaicos de un evidente interés, más lo tiene el de nuestra figura 6, 15 y 16, hallado en la habitación contigua a la gran exedra. Debajo de él (del mosaico) se halló una, moneda de Constantino Magno (306-337), "frusta, pero reconocible". Este importante dato fecha al mosaico indudablemente en la primera mitad del siglo IV, más bien hacia sus años avanzados. Para los otros dos mosaicos, si bien se carece de data tan precisa, no cabe duda que por la coetaneidad de la construcción termal, del edificio en general, así como por su estilo y aire, cabe asignarles fechas inmediatas. Recordemos ahora que de las dimensiones de los ladrillos sacamos antes las mismas consecuencias cronológicas y añadamos que del estudio de la cerámica se desprende el mismo juicio. Por ello estamos de acuerdo con los excavadores, que terminan sus cálculos cronológicos con estas palabras.: "Creemos que no será temerario fechar, tanto uno [el de la moneda] como otros [los dos aludidos] en el siglo IV de J. C., y probablemente en un momento relativamente avanzado dentro

de dicho siglo". Los mismos autores, después de señalar sus paralelos estilísticos, todos también del siglo IV, sacan en consecuencia que se hallan emparentados con mosaicos

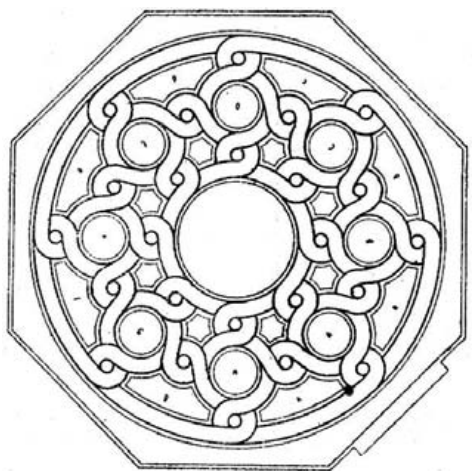


Fig. 7.- Mosaico octogonal del Ramalete. En el centro el emblema de nuestras figuras 12 y 13. (Según Taracena y V. de Parga.)

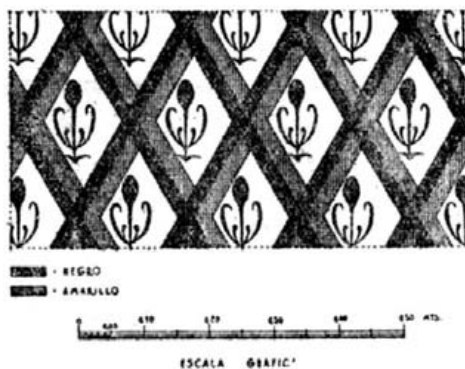


Fig. 8.- Decoración de una pared de la villa del Ramalete.

del Norte de África, fenómeno que ya se ha señalado en otros casos. Respecto a la preparación del suelo para los mosaicos se observó en ellos, a más de la fórmula consuetudinaria del doble lecho de piedras gruesas y hormigón [-216→217-] fino, la anómala de una sola capa de hormigón de tan sólo dos centímetros en el mosaico con la moneda de Constantino. Destaquemos, finalmente, el hecho curioso de las pinturas parietales que ornaban la habitación del mosaico fechado. En la figura 8 damos el esquema compositivo. Una decoración formada de rombos y flores dentro de ellos. Los colores son: rojo, negro y amarillo.

La excavación del Ramalete es una prueba más del gran interés que se toma la excelentísima Diputación Foral de Navarra en estos aspectos culturales. La orientación y competencia de los dirigentes del Instituto "Príncipe de Viana" y la labor ya hecha auguran para el futuro navarro un conocimiento muy satisfactorio de su etapa histórica romana.

[-217→láminas-]



9.- Mosaico de La Cocosa. 10.- Piezas decorativas de estuco de la Cocosa. 11.- Cabezas de estuco de La Cocosa.



12. Mosaico del Ramalete. Cfr. fig. 7.



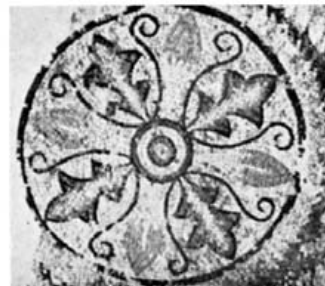
13. Detalle del anterior.



14. Mosaico del Ramalete, depositado en el Museo Arqueológico Nacional.



15 y 16. Dos detalles del mosaico del Ramalete, reproducido en la fig. 6.



17 y 18. Detalles de la orla del mosaico reproducido en la fig. 12.